

Expediente n.º: 3965/2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE POR EL CONSEJO DE BARRIOS

En la Villa de Ubrique (Cádiz), siendo las veinte horas y quince minutos del día catorce de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron, de forma telemática, en primera convocatoria, con la finalidad de celebrar sesión plenaria del Consejo de Barrios, las personas relacionadas a continuación:

Presidenta: D^a Isabel Gómez García (Alcaldesa)

Asistentes:

D. José Manuel Fernández Rivera (Concejal de Barrios)
D^a. Trinidad Jaén López (Concejala de Hacienda)
D. José Antonio Orellana Santos (PSOE)
D. Sergio Carrera Mateo (P.P.)
D^a. Isabel M^a Carrasco Romero (Ciudadanos)
D^a Eva Carrasco Ruiz (A.V. Antonio Vega-El Rincón)
D^a María del Carmen López Sánchez (A.V. Pza de la Verdura-Casco Antiguo)
D. Irineo León Márquez (A.V. El Algarrobal)
D. Francisco Menacho Ortega (A.V. El Amarguillo)
D. Iván Fuentes Muñoz (A.V. El Llano de la Calera)

Secretario: Manuel Sígler Silvera (Secretario Gral. Acctal. Ayuntamiento)

También asisten: D. Manuel Toro Rincón (PP) y D^a Ana M.^a Carrasco Jaén (A.V. Antonio Vega-El Rincón).

Antes del comienzo de la sesión, la Sra. Alcaldesa-Presidenta saluda a los participantes y les da la bienvenida, indicando la necesidad de realizar esta reunión de manera telemática, en vez de hacerlo en el Salón de Plenos, como mejor manera de protección frente a contagios, y se convoca esta reunión, después de un 2020 convulso, para dar a conocer los presupuestos municipales para 2021, que serán sometidos al Pleno de la Corporación en sesión a celebrar esta misma semana.

Apunta un incremento en los gastos, a la vez que agradece el esfuerzo de todos los colectivos.

Punto Primero.- Aprobación de acta de sesión anterior.

Por la Alcaldesa-Presidenta se preguntó si existía alguna observación que hacer al acta de la sesión del Consejo de fecha 3 de diciembre de 2019. No formulándose observaciones, se dio por aprobada la citada acta.

Punto Segundo.- Ordenanzas Fiscales 2021.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta para explicar brevemente los aspectos más importantes de las Ordenanzas Fiscales de 2021, destacando que no habrá subida del IBI ni del Impuesto de Vehículos, sí estando prevista la subida del agua y de la basura, previo acuerdo de los respectivos Consejo de Administración de las empresas concesionarias de los servicios, pero que será asumida por el Ayuntamiento, con el objeto de que no repercuta en los ciudadanos.

Dicha intervención consta en el correspondiente archivo de audio.



Punto 3.- Presupuestos 2021.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta para explicar brevemente los aspectos más importantes de los presupuestos municipales para 2021, destacando que no va a haber aumentos de ingresos, a espensas de las transferencias del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, apunta que se han debido adaptar los servicios municipales a las necesidades sanitarias, con reducción de las inversiones.

En el Capítulo 1, de Personal, se prevé una subida en las nóminas del 1 % y un incremento por la contratación de personal y en los colegios, así como por la adhesión al Plan AIRE, que comporta una aportación municipal.

En el Capítulo 2 destaca la disminución de las asignaciones a las Concejalías, a excepción de las de Seguridad Ciudadana y Salud.

En el Capítulo 4, destaca una línea estratégica de ayuda a familias y a comercios, previéndose subvenciones a las empresas del agua y basura, para contrarrestar la subida de tasas en dichos servicios y que no repercuta en los ciudadanos.

Se prevé una ligera subida de la subvención al Patronato Municipal de Deportes, menos inversiones en actuaciones en barrios, manteniéndose la adquisición del antiguo Cine Capitol, el pago del contrato al equipo redactor del PGOU y la adquisición de vehículo para el servicio de electricidad.

Se ha hecho un nuevo diseño de los Planes Provinciales, para atender lo más prioritario, destacando las actuaciones llevadas a cabo en las barriadas de Ministro Francisco Fernández Ordóñez y Poyetón.

Finalmente, la Sra. Alcaldesa-Presidenta informa del montante del presupuesto que asciende a 11.324.000 euros.

Interviene a continuación el Sr. Toro Rincón para trasladar a la Alcaldesa el apoyo de su grupo a los presupuestos, lo cual agradece ésta, así como al resto de los grupos municipales.

Las intervenciones constan íntegramente en el correspondiente archivo de audio.

Punto 4.- Actuaciones en barrios.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta hace referencia a la aplicación “mejora Ubrique”, indicando el Sr. Fernández Rivera el número de incidencias comunicadas, las resueltas y las pendientes.

Por otra parte, la Sra. Alcaldesa destaca las obras de remodelación de la Plaza Juan Carlos I y las de refuerzo del terreno de la carretera de Cortes, a la altura de la barriada del Sol, esta última llevadas a cabo por la Junta de Andalucía.

Pide finalmente a los miembros del Consejo que, en el próximo mes de enero, comuniquen las incidencias a través de la aplicación.

Las intervenciones constan íntegramente en el correspondiente archivo de audio.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

Ofrecido por la Sra. Alcaldesa-Presidenta el turno de ruegos y preguntas, interviene el Sr. León Márquez, para poner de manifiesto la falta de limpieza de vegetación en calle Guadalquivir, de lo que toma nota la Sra. Alcaldesa.



Las intervenciones constan íntegramente en el correspondiente archivo de audio.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas y dos minutos del día al comienzo indicado, se levantó la sesión. De todo lo anterior, yo, como Secretario, doy fe.

Diligencia.- Se hace constar que las intervenciones en los distintos puntos del orden del día de la presente sesión del Consejo de Barrios, constan íntegramente en archivo de audio que tiene asignado un hash número 993059791b39c2e26f7634d182ebe9f2 y cifrado MD5.

Documento firmado electrónicamente al margen

